

**E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL CARMEN DE VIBORAL
ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA
LEY 1712 de 2014 - DECRETOS 103 Y 1081 DE 2015**

Nombre o título de la categoría de información	Nombre o título de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Nombre del responsable de la información	Objetivo legítimo de la excepción	Fundamento constitucional o legal	Fundamento Jurídico de la Excepción	Excepción total o parcial	Plazo de clasificación o reserva
ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA	Acta de reunión Soportes documentales de las actas.	Español	Físico y electrónico	Gerencia	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA	disposiciones a cumplir en el Hospital San Juan de Dios de El C de V	Español	Físico y electrónico	Junta directiva	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
DERECHOS DE PETICIÓN	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Solicitudes, Comunicación de respuesta, Soportes documentales según sea el caso.	Español	Físico y electrónico	Gerencia	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
RESOLUCIONES	disposiciones a cumplir en el Hospital San Juan de Dios de El C de V	Español	Físico y electrónico	Gerencia	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Actas del Comité de Conciliación	Acta de reunión - Soportes documentales de las actas.	Español	Físico y electrónico	Jurídica	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN

Actas del Comité de Pagos	Acta de reunión - Soportes documentales de las actas.	Español	Físico y electrónico	Subgerencia Activa y Fra	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Conceptos Jurídicos	Comunicación de solicitud. Concepto jurídico. Comunicación oficial remitiendo el Concepto	Español	Físico y electrónico	Jurídica	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19, LEY 1581 DE 2012, DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19, LEY 1581 DE 2012, DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	TOTAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Informe de estudio de las demandas para la provisión de las pretensiones	análisis de las demandas para la provisión de las pretensiones	Español	Físico y electrónico	Jurídica	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
PROCESOS JUDICIALES	Acción Constitucional (expediente remitido por despacho judicial). - Acción de tutela (expediente remitido por despacho judicial) - Acción de cumplimiento (expediente remitido por despacho judicial) - Acción Popular (expediente remitido por despacho judicial) - Acción de Grupo (expediente remitido por despacho judicial) - Demanda (expediente remitido por despacho judicial) - Acciones Contencioso administrativas (expediente remitido por despacho judicial) - Nulidades (expediente remitido por despacho judicial) - Reparación directa (expediente remitido por despacho judicial) - Restablecimiento (expediente remitido por despacho judicial) - Poder para representar al Hospital. - Contestación o formulación de la acción o demanda. - Alegatos de conclusión - Exhortos - Fallo primera instancia - Apelación Fallo segunda instancia - Comunicaciones internas requiriendo información. - Resolución ordenando cumplimiento de fallo. - Respuesta a la acción - Soportes documentales o pruebas de la acción - Fallo o sentencia	Español	Físico y electrónico	Jurídica	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN

Actas de comites	Acta de reunión - Soportes documentales de las actas.	Español	Físico y electrónico	Presidentes de cada comité	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Actas de Reunión	Acta de reunión - Soportes documentales de las actas.	Español	Electrónico	Presidentes de cada reunion	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Informes a entidades u organismos de control	Solicitud de información de la entidad u organismo de control. - Informe de reclamaciones y sugerencias. - Soportes documentales de la respuesta. - Comunicación remisoría a la entidad u organismo de control con el informe y los soportes documentales de la respuesta.	Español	Físico y electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Informes de gestion	Informe de gestión consolidado. Informe de rendición de cuentas. Oficio remisorio del Informe de gestión. Soportes documentales del informe	Español	Físico y electrónico	Gerencia	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Proyectos	Análisis de los pormenores del proyecto	Español	Físico y electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Plan de desarrollo	Diagnóstico institucional. Acta reunión. Listados de asistencia. Documento Plan de desarrollo Acuerdo de aprobación. Cronograma. Comunicaciones internas. Informes de ejecución	Español	Físico y electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Plan operativo	- Formato de plan por proceso - Informes de ejecución - Consolidado de seguimiento	Español	Físico y electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN

Documentos del Sistema de Gestión de la calidad	<p>Sistema de Gestión Corporativo: Manual de procesos y procedimientos del SGIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de procesos. - Procedimientos. - Instructivos. <p>- Documentos explicativos o aclaratorios que complementan los procesos y procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formatos. - Guías. - Instructivos. - Protocolos. - Manuales. 	Español	Electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Certificaciones de calidad	<p>Solicitud de acción correctiva</p> <p>Acción correctiva</p> <p>Copia de plan de mejoramiento</p> <p>Plan de auditoría en sitio</p> <p>Comunicación remisoria</p> <p>Registro de análisis de la descripción del sistema</p> <p>Producto no conforme</p> <p>Reporte de la no conformidad y toma de acciones correctivas y preventivas</p> <p>Solicitud de aprobación y distribución de documentos</p> <p>Informe de auditoría ente externo</p> <p>Certificado de certificación de la calidad</p>	Español	Físico y electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Sistema Obligatorio de garantía de la calidad	<p>Formulario de Inscripción en el registro especial de prestación de servicios de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de evaluación para acreditación en salud. - Determinación de niveles de complejidad <p>- Declaración de requisitos esenciales para la determinación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía para la verificación de requisitos esenciales - Programa auditoría para el mejoramiento de la calidad <p>- Autoevaluación del sistema único de habilitación informe de autoevaluación estándares hospitalarios,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado visita de verificación - Seguimiento al riesgo proceso de habilitación - Evaluación y control plan de mejoramiento <p>- Certificación de cumplimiento de las condiciones para la habilitación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos soportes 	Español	Electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Auditorías y Planes de mejoramiento	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de chequeo - Informes de Auditoría <p>- Informe de seguimiento y evaluación</p> <p>Plan de mejoramiento institucional.</p>	Español	Físico y electrónico	Calidad y control interno	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN

PROCESOS DISCIPLINARIOS	Queja interna o externa Análisis Documentos que completan el expediente	Español	Físico y electrónico	Control Interno Disciplinario	PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 19, LEY 734 DE 2002 ART. 95, LEY 1581 DE 2012, DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 19, LEY 734 DE 2002 ART. 95, LEY 1581 DE 2012, DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Documentos y formatos por procesos	Según el listado maestro de documentos, manejo de formatos y registros por procesos	Español	Físico y electrónico	Farmacia	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Convenios docencia servicio	Convenio hoja de vida estudiantes convenios docencia servicio. - Informes del docente. - Informe final	Español	Físico y electrónico	Docencia e Investigación	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Contratos	Expediente por contrato con lista de chequeo y verificación de requisitos	Español	Físico y electrónico	Subgerencia Activa y Fra	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Historias Laborales	Expediente por empleado con lista de chequeo y verificación de requisitos	Español	Físico y electrónico	Talento Humano	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28, LEY 1581 DE 2012	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28, LEY 1581 DE 2012	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Cuotas partes por cobrar y pagar	Comunicación oficial solicitando reconocimiento de la cuota parte del funcionario que se jubiló con el Hospital, a la entidad, o de remisión de entidad interesada en el cobro del reconocimiento del pago de cuota parte. - Comunicación oficial de objeción o aceptación de la cuota parte, por parte de la entidad consultada. - Memorando con relación de cobro para facturación. - Comunicación oficial de remisión de facturación a entidades.	Español	Físico y electrónico	Talento Humano	PÚBLICA CLASIFICADA / PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28	PARCIAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN

Historia clinica	Documentos personales de las atenciones, resultados de ayudas diagnosticas de pacientes y formatos definidos como parte de la atencion	Español	Físico y electrónico	Gestion documental	PÚBLICA RESERVADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 19, RESOLUCIÓN INS 1995 DE 1999, DECRETO 103 DE 2015 ART. 28, LEY 1581 DE 2012	LEY 1712 DE 2014 ART. 18 Y 19 DECRETO 103 DE 2015 ART. 28, LEY 1581 DE 2012	TOTAL	10 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Consecutivo de informacion enviada y recibida	Consecutivo de comunicaciones oficiales enviadas y recibidas	Español	Físico y electrónico	Gestión Documental	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Copias de seguridad de informacion de cada computador	Información de página Web e intranet institucional. - Información aplicativos institucionales - Copias de seguridad de discos duros locales.	Español	Físico y electrónico	Sistemas	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
DECLARACIONES TRIBUTARIAS	Declaraciones de Retención en la Fuente. - Declaraciones de IVA. - Declaración de Renta. - Declaración de ingresos y patrimonio. - Medio magnético.	Español	Físico y electrónico	Contabilidad	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
Libros Contables	Libro mayor y balances Libro Diario en SAP Conciliación en Excel y extracto Bancario.	Español	Físico y electrónico	Contabilidad	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
COMPROBANTES DE EGRESO	Comprobante de egreso. - Factura, cuenta de cobro. - Numero del contrato - Numero del certificado de disponibilidad presupuestal (por una vez cuando es contrato). - Registro presupuestal - Constancia de supervision para pago. - Copia de pago de seguridad social del contratista. - Certificación del contratista de cuantos contratos tiene para - Comprobante de pago (transferencia electrónica o consignación).	Español	Físico y electrónico	Tesorería	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN

COMPROBANTES DE EGRESO DE NÓMINA	Comprobante de egreso. - Cuadro de turnos, Pago de seguridad social. - Informe de Cuotas partes. - Soportes de pagos de seguridad social. - Soportes de pagos por descuentos de nómina autorizados.	Español	Físico y electrónico	Tesorería	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
COMPROBANTES DE INGRESO	Recibo de caja - Soportes documentales del ingreso (Copia de los soportes de consignación, copia de la consignación del efectivo y de los cheques, Boucher de tarjetas, formato de devoluciones legalizados).	Español	Físico y electrónico	Tesorería	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
INFORMES CONTABLES	Informe de Conciliaciones Bancarias - Conciliación - Extractos bancarios. - Notas Bancarias - Contabilización de pagos. - Soporte de cheques.	Español	Físico y electrónico	Tesorería	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN
CONSECUTIVO DE FACTURAS	Facturación de Acreedores – servicios (aplica para la admisión del paciente en los servicios de urgencias, adultos, ginecobstétricas, pediátricas, hospitalización, odontología, cirugía, consulta externa, imagenología, laboratorio clínico, banco de sangre). - Facturación de proveedores – bienes - Soportes documentales de las facturas (Hojas de Ruta, Soporte base de datos Comfama, DNP, Sisben, Acta de recibo a Satisfacción, Informe, Cuadro de turnos, formato de Retención en la Fuente, Verificación pago de la seguridad social, Registro presupuestal, certificado de disponibilidad presupuestal Vale de entrada a Almacén.)	Español	Físico y electrónico	Facturación	CLASIFICADA	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	LEY 1712 DE 2014 ART. 18	TOTAL	3 AÑOS A PARTIR DE SU GENERACIÓN